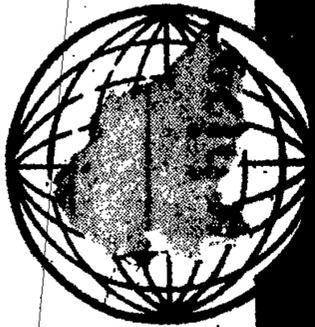


La Razon

Guayaquil, lunes 28 de noviembre de 1994-Número 8.517 Precio S/. 500,00



0000014

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ORVIMPORT
S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía ORVIMPORT S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de agosto de 1994, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0005229 el 10 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Nº 17.340 el 10 de noviembre de 1994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Clifton Eliv Sánchez, casado, y Orlando Espinoza Zambrano, divorciado en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la referida compañía; ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital se reforma el Artículo Segundo del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO: DEL CAPITAL.- El capital de compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero uno al cinco mil..."

Guayaquil, 23 de noviembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL